

Asistentes:

Prof. Lluís Luján Lerma
(*Presidente de la Comisión*)

Prof. Ignacio de Blas Giral
(*Secretario de la Comisión*)

Prof^a. Lydia Gil Huerta

Reunidos los miembros de la **Comisión Académica**, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 11:00 horas del día 28 de octubre de 2015, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.- Evaluación Planes de Investigación doctorandos RD 99/2011.
- 3.- Propuesta Premios Extraordinarios Doctorado, curso 2014/15.
- 4.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Excusa su asistencia el Prof. Quílez Cinca.

Acuerdan:

Punto 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En primer lugar se procedió a leer y aprobar el acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Evaluación Planes de Investigación doctorandos RD 99/2011.

Se evaluaron en sesión anticipada del 16 de octubre los doctorandos D. Javier Asín Ros y D. Tomás Barrio Alegre.

Los doctorandos presentan sus planes de investigación:

2.1.- Doctorando D. Moisés Garcés Ayuba, cuyos directores son Dra. Marta Monzón Garcés (tutora) y Dr. Juan José Badiola Díez, presenta por primera vez el proyecto “El papel de la glía en enfermedades priónicas humanas”:

- Justificación: Adecuada y con abundante bibliografía.
- Objetivos: Muy bien formulados y detallados. Plantea hipótesis de gran interés en el campo de la Neurociencia
- Material y Métodos: Se corresponden con los objetivos planteados, aunque son demasiado concisos.
- Desarrollo actual de la investigación: Se ha realizado la correspondiente revisión bibliográfica y se ha iniciado la puesta a punto de las técnicas laboratoriales. El cronograma de actividades para los próximos años no se ha incluido, aunque se incluye un listado de actividades a realizar pero sin concretar los periodos de realización. Durante la exposición oral indica que no se ha incluido de forma explícita debido a que la secuencia temporal depende de la obtención de las muestras oportunas, lo que podría conllevar algún retraso en los plazos previstos (inicialmente se plantea que se necesitarán 4 años para realizar el trabajo).
- Aspectos éticos: Se indica de forma explícita la solicitud de todos los permisos oportunos para utilizar muestras de origen humano procedentes de bancos de tejidos.

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D. Moisés Garcés Ayuba.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades de Doctorado, obteniéndose una puntuación de 85 puntos.

2.2.- Doctorando D. José María Cifuentes Tolón, cuyos directores son Dr. Julio Constancio Gil García y Dr. José Benito Rodríguez Gómez (tutor), presenta por segunda año el proyecto “Estudio de los sacos anales en el perro (*Canis familiaris*) y sus secreciones almacenadas”:

Indica que finalmente el trabajo se va a presentar por compendio de publicaciones. Cita tres posibles artículos siendo el primero de ello una revisión bibliográfica. Durante la exposición se le indica que por compendio de publicaciones son cuatro artículos.

En la memoria indica los avances realizados durante el último año, aunque lo realiza de forma escueta. Hace constar que al menos dos artículos ya han sido enviado a publicar. Algunas limitaciones tecnológicas planteadas el año anterior han sido correctamente solucionadas.

La previsión es finalizar la tesis durante el año 2016.

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D. José María Cifuentes Tolón.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades de Doctorado, obteniéndose una puntuación de 20 puntos.

2.3.- Doctoranda D^a. María Dolores Manzano Martínez, cuyos directores son Dr. Juan José Badiola Díez (tutor) y Dra. Marta Monzón Garcés, presenta por primera vez el proyecto “Evaluación de factores de riesgo actuales de la rabia en España”:

- Justificación: Adecuada e incluyendo datos actualizados sobre la enfermedad.

- Objetivos: Muy numerosos, aunque ampliamente detallados y desglosados.
- Material y Métodos: Escasamente detallados. No se indican técnicas analíticas, obtención de muestras, tamaños de muestra, diseño de estudios epidemiológicos, metodología de análisis de riesgo...
- Desarrollo actual de la investigación: Se encuentra en la fase de realización del revisión bibliográfica y de diseño de estudios. El cronograma de actividades para los próximos años no se ha incluido, aunque se incluye un listado de actividades a realizar, pero sin concretar los periodos de realización. Se considera que el número de actividades a realizar es muy excesivo y no es viable abarcarlos durante el periodo de realización previsto que es de 4 años.

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D^a María Dolores Manzano Martínez.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades de Doctorado, obteniéndose una puntuación de 45,5 puntos.

2.4.- Doctoranda D^a Alicia Otero García cuyos directores son Dr. Juan José Badiola Díez y Dra. Rosa María Bolea Bailo (tutor), presenta por primera vez el proyecto “Estudio de los mecanismos implicados en la barrera de especie y la patogenia de las enfermedades priónicas utilizando modelos murinos”:

- Justificación: Adecuada y bien documentada.
- Objetivos: Correctamente detallados y desglosados.
- Material y Métodos: Se describen ampliamente y detalladamente de los procedimientos a realizar y los métodos de recogida de información. El tamaño de los grupos experimentales no se indica (aunque durante la exposición se indica en algunos casos) y la metodología de análisis puede ser mejorada.
- Desarrollo actual de la investigación: Ha cubierto las actividades previstas durante el primer año. Plantea un cronograma de trabajo muy bien detallado y compatible adecuado con una dedicación a tiempo completo para un periodo de 4 años.
- Aspectos éticos: No se indica de forma explícita la solicitud de los permisos oportunos de la Comisión Ética, aunque han sido solicitados.

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D^a Alicia Otero García.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades de Doctorado, obteniéndose una puntuación de 89,4 puntos.

2.5.- Doctoranda D^a Ana Eloisa Sevilla Romeo, cuyos directores son Dra. Rosa María Bolea Bailo (tutora) y Dr. Raúl Carlos Mainar Jaime, presenta por primera vez el proyecto “Factores asociados con la virulencia y epidemiología de agentes zoonóticos de carácter entérico en porcino (*Salmonella* spp., *E. coli* y *Clostridium difficile*)”:

- Justificación: Breve pero suficiente. Se aborda un tema de gran interés tanto en Sanidad Animal como en Salud Pública.
- Objetivos: Correctos, asequibles y bien planteados.

- Material y Métodos: Se correctamente adecuadamente los procedimientos a realizar para cada objetivo. Se detalla las técnicas analíticas a utilizar y el tamaño de muestra necesario.
- Desarrollo actual de la investigación: Ha realizado el trabajo correspondiente al primer objetivo planteado. Plantea un cronograma de trabajo muy bien detallado y compatible adecuado con una dedicación a tiempo completo para un periodo de 4 años.

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D^a Ana Eloisa Sevilla Romeo.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades de Doctorado, obteniéndose una puntuación de 61,5 puntos.

2.6.- Doctoranda D^a Paula Alonso Guallart, cuyos directores son Dra. Rosa María Bolea Bailo (tutora) y Raimon Duran Struuck (University of Pennsylvania), presenta por primera vez año mediante videoconferencia el proyecto “Enhanced mixed hematopoietic chimerism and immune tolerance in monkeys after bone marrow transplantation across MHC barriers and infusion of host polyclonal regulatory T cells”.

- Justificación: Breve pero suficiente.
- Objetivos: Claramente descritos y agrupados por años.
- Material y Métodos: La metodología está descrita de forma muy completa especialmente las técnicas analíticas y procedimientos a realizar. No indica tamaños de muestra a utilizar, ya que se establece un análisis progresivo de los datos obtenidos.
- Desarrollo actual de la investigación: Presenta los resultados obtenidos a lo largo de este primer año, que se corresponden con los previstos. Presenta un cronograma de trabajo detallado y compatible adecuado con una dedicación a tiempo completo, para una duración de 3 años
- Aspectos éticos: Indica de forma explícita la solicitud y obtención de los permisos oportunos de la Comisión Ética.

Después de exponer el trabajo y responder las preguntas de la Comisión, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D^a Paula Alonso Guallart.

Complementariamente se evalúa el Documento de Actividades de Doctorado, obteniéndose una puntuación de 11,2 puntos.

2.7.- Doctoranda D^a Tamara Latapia Buisán cuyos directores son Dr. Agustín Estrada Peña (tutor) y Dr. Carmelo Ortega Rodríguez, presenta por segundo año el proyecto “Impacto de las tendencias climáticas en una garrapata con importancia para la salud pública: Un enfoque de modelización retrospectiva para *Hyalomma marginatum*”:

- La memoria presentada es insuficiente para evaluar el progreso del trabajo, pero atendiendo al informe de uno de los directores, el trabajo se encuentra muy avanzado y está prevista su lectura incluso antes del plazo previsto.
- Estaba previsto la realización de una videoconferencia pero por motivos técnicos no pudo realizarse

A la vista de las circunstancias descritas, la decisión de la Comisión es APROBAR el Plan de Investigación de D^a Tamara Latapia Buisán.

Además no presenta el Documento de Actividades de Doctorado, por lo que no se puede evaluar en ese sentido. Se le instará a que tiene que realizar dichas actividades para poder defender la tesis.

2.8.- Doctoranda D^a Cristina Bravo Ferrer, cuyos directores son Dr. Miguel Angel de Gregorio Ariza y Dra. Alicia Laborda García (tutora) no presenta el proyecto ni actividades realizadas a lo largo del presente curso. Su tutora informa que ha abandonado la tesis y se solicita que formalice dicha renuncia.

Punto 3.- Propuesta Premios Extraordinarios Doctorado, curso 2014/15.

En función de los baremos aprobados para Ciencias de la Salud (<http://wzar.unizar.es/servicios/docto/docs/critC14.pdf>) y la convocatoria para las tesis defendidas en el curso 2014-2015 se valoran las propuestas para premio extraordinario de doctorado de las siguientes tesis doctorales admitidas a trámite:

Dra. Lucía Dieste Pérez	98,00
Dr. Francisco José Vázquez Bringas	59,00
Dr. René Mozo Martín	24,00

Por lo tanto se proponen como las siguientes tesis para el Premio Extraordinario de Doctorado en la rama de Ciencias de la Salud del curso 2014-2015:

- 1º Dra. Lucía Dieste Pérez. “Brucelosis porcina producida por *Brucella suis* biovariedad 2: Desarrollo de técnicas específicas de diagnóstico indirecto y estrategias de control y erradicación”
- 2º Dra. Francisco José Vázquez Bringas. “Avances en cirugía laparoscópica equina: caracterización de la reacción peritoneal y evaluación de técnicas de acceso”.

Punto 4.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

4.1.- Admisión a trámite de la tesis doctoral de D. Daniel Beltrán Alcrudo.

Se aprueba admitir a trámite la Tesis Doctoral como compendio de publicaciones de D. Daniel Beltrán Alcrudo, titulada “Cost-effective tools and strategies for the early detection of Avian Influenza in poultry”, cuyo director es Dr. Ignacio de Blas Giral.

Se recuerda que debido a problemas de derechos de autor, la versión digital para subir a Zagúan sólo puede contener artículos de acceso abierto, y el último borrador de los artículos que no sean de acceso libre.

4.2.- Propuesta de tribunal que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D. Daniel Beltrán Alcrudo.

Se aprueba la propuesta de tribunal de la tesis de D. Daniel Beltrán Alcrudo, titulada “Cost-effective tools and strategies for the early detection of Avian Influenza in poultry”.

La composición de dicho tribunal es la que sigue a continuación:

Presidente: D. José Manuel Sánchez-Vizcaino Rodríguez, (Universidad Complutense de Madrid)
Secretario: D. José Luis Múzquiz Moracho (Universidad de Zaragoza)
Vocal: D. Alberto Allepuz Palau (Universitat Autònoma de Barcelona)
Suplente 1: D. Jordi Casal Fábrega, (Universitat Autònoma de Barcelona)
Suplente 2: D^a. Irene Iglesias Martín (Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA), Madrid)

4.3.- Se autoriza la estancia de investigación presentada por D. Ignacio Ruiz Arrondo, tutorizado por Dr. Javier Lucientes Curdi y Dr. Ignacio de Blas, del 30 de octubre al 30 de diciembre de 2015 en el Centro de Biotecnología Genómica del Instituto Politécnico Nacional (México)

4.4.- Se autoriza la estancia de investigación presentada por D. Diego Mauricio López Arévalo, tutorizado por Dra. Lydia Gil Huerta, del 1 al 30 de noviembre de 2015 en Reproduction Böirst (Suecia)

Se solicita que modifique la solicitud para incluir de forma detallada la propuesta de actividades a realizar durante la estancia.

4.5.- Solicitud de tiempo parcial de D. Manuel Mendoza Martínez para el curso 2015-2016. Ya fue concedida en la sesión del 3 de julio de 2015

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:51 horas, de todo lo cual, actuando como secretaria de la comisión doy fe, con el V^o.B^o. del Sr. Presidente, en Zaragoza a 28 de octubre de 2015.

V^o.B^o.

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Lluís Luján Lerma

Ignacio de Blas Giral